

UNIVERSIDAD CES

NIT: 890.984.002-6

ACTAS SALA DE FUNDADORES



CÓDIGO: ASF
CONSECUTIVO: 802



SALA DE FUNDADORES REUNIÓN ORDINARIA

Acta N°149

FECHA: Medellín, 3 de marzo de 2021
HORA: De las 7:30 a.m. a las 11:30 horas
LUGAR: Virtual

ASISTENTES: Doctor Guillermo Cárdenas Jaramillo, Presidente
Doctor Mauricio Jaramillo Merino, Vicepresidente
Doctor Luis Carlos Muñoz Uribe
Doctor Juan Gonzalo Aristizabal Vásquez
Doctor Alfonso Escobar Rojas
Doctor Augusto Arango Calderón
Doctor Gabriel Jaime Cadavid Velásquez
Doctor Carlos Mario Latorre Muñoz
Doctor Jorge Julián Osorio Gómez
Doctor Ricardo Posada Saldarriaga
Doctor Oscar Alberto Álvarez Barrera
Doctor Andrés Trujillo Zea
Doctora Carolina Londoño Peláez
Doctor Julián Gaviria Arango
Doctor Santiago Eduardo Herrera
Doctora Patricia Chejne Fayad, Secretaria

Desarrollo

1. Verificación del quórum:

El doctor Guillermo Cárdenas en su calidad de Presidente de la Sala de Fundadores procede a dar apertura a la sesión ordinaria y a la verificación del quórum. Se obtiene un total de dieciséis (16) asistentes, de los cuales quince (15) miembros tienen voz y voto, más la Secretaria General, lo que constituye quórum para deliberar y decidir de conformidad con los Estatutos.

UNIVERSIDAD CES

NIT: 890.984.002-6

ACTAS SALA DE FUNDADORES



CÓDIGO: ASF
CONSECUTIVO: 801

Reunión Sala de Fundadores – Acta 149

2

2. Aprobación del Orden del día

El señor Presidente de la Sala de Fundadores pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del acta No. 147 ordinaria y 148 extraordinaria, realizada en forma virtual.
4. Correspondencia
5. Informe de Gestión del Rector y Consejo Superior
6. Consideraciones de la Sala de Fundadores, sobre el presupuesto aprobado por el Consejo Superior.
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Presentación y aprobación definitiva de Estados Financieros del año 2020.
9. Elección del Revisor Fiscal y determinación de asignación salarial.
10. Elección del Analista del Revisor Fiscal y determinación de asignación Salarial.
11. Informe de la Comisión designada para el tema de Relevó Generacional
12. Propositiones y varios.

El doctor Juan Gonzalo Aristizabal solicita que se adicione como punto 6 del orden del día, el informe de la Comisión designada por la Sala de Fundadores, para estudiar la SAS conformada en el proyecto de Genoma CES. La Sala de Fundadores aprueba la solicitud.

3. Lectura y Aprobación del acta No. 147 ordinaria y 148 extraordinaria, realizada en forma virtual.

La Sala de Fundadores decidió aprobar el acta No. 147 ordinaria y 148 extraordinaria, realizadas en forma virtual, una vez ejecutadas las correcciones propuestas.

4. Correspondencia

La Secretaria General informa que no hay correspondencia.

5. Informe de Gestión del Rector y Consejo Superior

Como complemento al informe enviado, el Rector hace los siguientes comentarios:

Objeto Social de la Universidad CES

El objeto social de la Universidad CES contempla algunas de las actividades meritorias del art. 359 del ET, siendo éstas de interés general y de acceso a la comunidad.

UNIVERSIDAD CES

NIT: 890.984.002-6

ACTAS SALA DE FUNDADORES



CÓDIGO: ASF
CONSECUTIVO: 800

Reunión Sala de Fundadores – Acta 149

3

El Dr. Jorge Julián Osorio Gómez en su calidad de Representante Legal presenta ante la Sala Fundadores las actividades meritorias que se realizan:

1. **Educación.** Conforme se define por las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016. La cual puede ser:

a. Educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia.

b. Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media.

c. Educación superior, en sus diferentes niveles: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario.

2. **Salud.** La prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes, exceptuando las exclusiones de la Ley Estatutaria 1751 de 2015.

3. **Ciencia, tecnología e innovación.** Actividades definidas por la Ley 1286 de 2009 y las que se desarrollen dentro de los proyectos aprobados por Colciencias. Así mismo, las actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología y ciencias sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general.

4. **Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas del artículo 359.**

La Sala de Fundadores por unanimidad aprueba las actividades descritas, como actividades meritorias de la Universidad CES.

5. Directivos de la Universidad

La Sala Fundadores por unanimidad establece como está definido en los Estatutos, quienes tienen la calidad de directivos de la Universidad CES, entendiéndose como aquellos que toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta.

A continuación se realcionan los directivos de la institución y su respectivo cargo:

Documento de Identidad	Nombres y Apellidos	Denominación del Cargo
42683453	Piedad Roldán Jaramillo	Decana Facultad Ciencias de la Nutrición y los Alimentos
43723251	María Jael Arango Barreneche	Decana Facultad de Derecho
60359723	Dedsy Yajaira Berbesi Fernandez	Decana Facultad de Enfermería

UNIVERSIDAD CES

NIT: 890.984.002-6

ACTAS SALA DE FUNDADORES



CÓDIGO: ASF
CONSECUTIVO: 785

Reunión Sala de Fundadores – Acta 149

18

Fin de la reunión

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada en la hora señalada.

Próxima reunión

Se cita a próxima reunión ordinaria de la Sala de Fundadores el día dos (2) de junio de 2021, a las 07:30 a.m.

Como constancia firman el Presidente y la Secretaria.


GUILLERMO CÁRDENAS JARAMILLO
Presidente
Sala de Fundadores


PATRICIA CHEJNE FAYAD
Secretaria
Sala de Fundadores